Discurso sobre la situación económica

Buenos Aires, cadena nacional

28 noviembre de 1986

Buenas noches, hoy he querido comunicarme con ustedes para efectuar algunas reflexiones sobre un tema que estoy seguro ustedes le asignan una gran importancia, la que tiene desde luego, y también, consideran como yo, que es absolutamente necesario encararlo con urgencia. Debemos encarar con urgencia una política orientada a reestructurar el aparato del Estado. Cuando el año pasado, en Junio de 1985, lanzamos nuestro plan de reforma económica, ya tuve oportunidad entonces de señalar la vinculación que nosotros veíamos que claramente existía entre el saneamiento económico y la reforma del Estado, entre lo que a la postre fue una política de crecimiento y la desburocratización del sector público. Lo cierto es que a través del tiempo, el autoritarismo por una parte, también el favoritismo político, se habían venido combinando como para sobrecargar el área estatal, no sólo de funciones, también de personas, restando de esta manera abrazos e inteligencias a la producción efectiva. Pero además porque se generaban trabajos que había que justificar, se terminó por desarticular, trabar el propio desarrollo con inconvenientes de carácter burocrático de todo tipo. En las actuales circunstancias no cabe duda que el país emerge de un período de políticas económicas orientadas a privilegiar la especulación que terminaron por desmantelar el aparato productivo de la nación. En la necesidad de revertir este proceso hemos actuado buscando cambios profundos y también buscando respuestas nuevas a problemas verdaderamente estructurales. Hoy no cabe duda de que estamos en el buen camino, así como no cabe duda tampoco de que lo que hemos avanzado se lo debemos a todos ustedes. Es el pueblo argentino el que ha dado esta muestra extraordinaria, la decisión de realizar un esfuerzo con el propósito de superar un estancamiento y una decadencia que nos paralizaba y que nos relegaba como país y como pueblo. Yo estoy convencido que este año vamos a arribar a una tasa de crecimiento que va a estar más cerca seguramente del 6% que del 5%, en el marco de una inflación qué es la más baja de los últimos 12 años, con un crecimiento del producto bruto manufacturero de más del 12% seguramente, que en este trimestre con relación al mismo trimestre del año pasado ha aumentado más de un 20%, y que señala para este trimestre, el mismo producto bruto manufacturero, el hecho de que es el periodo de mayor actividad industrial de todo nuestro gobierno. No es sólo esto lo que podríamos decir, podríamos referirnos a lo que se ha logrado en el campo financiero, lo que significa la disminución del déficit fiscal que tomamos con un 15% más o menos del producto bruto, y hoy está en solo 3 puntos del producto bruto, va a estar a fin de año. De modo que el país ha realizado un esfuerzo, y ese esfuerzo ha tenido resultados, ha dado resultados, ha disminuido la inflación notoriamente, nos hemos alejado de los riesgos de la hiperinflación,

pero además también ha disminuido la desocupación, hay más trabajo en la Argentina y podemos ser optimistas en cuanto el rumbo, como digo, está bien orientado. Estamos en el camino de volver a ser la Argentina que todos sabemos que podemos ser. Por otra parte, la tarea que hemos realizado también en el marco de la integración de América Latina abre posibilidades para efectuar una actividad en el campo de la exportación, no solo vinculada a los mercados tradicionales, sino también a este nuevo gran mercado, a nuestros hermanos de América Latina. El caso de Brasil es un ejemplo claro de qué manera se abren puertas al desarrollo argentino y de la trascendencia que tiene este camino de la integración latinoamericana para lograr, en definitiva, el fortalecimiento no sólo de nuestras economías sino también de nuestra brega, de nuestra lucha, para evitar ser discriminados en el comercio exterior y para evitar también que siga deteriorándose como hasta ahora ocurre el proceso de nuestros precios, deteriorando los términos de nuestro intercambio. Y además, luchando por un nuevo orden económico internacional que significa buscar la justicia universal qué es la garantía de la paz universal. Yo no les voy a hablar hoy de todo lo otro, hemos recuperado la libertad, la democracia, gracias a Dios, el hombre no vive como prisionero de una pesadilla, ya todas esas cosas están en el pasado, pero de vez en cuando tenemos que aprender a disfrutar de la libertad. A disfrutar de esta libertad que hemos conseguido entre todos. De este tiempo argentino que nos permite el respeto cabal de la dignidad del hombre. Estamos prestigiados en el mundo. Hemos acabado de comprobar hasta qué punto la comunidad internacional nos acompaña, no sólo en América Latina o en los países no alineados, sino en el seno mismo de la organización de las Naciones Unidas. Esta mañana tuve el gusto de estar con el secretariado de la Confederación General del trabajo, esto también es muy importante para el país, no sólo para los trabajadores, sino para la democracia. Muchas veces he dicho que la democracia gobierna en cualquier parte del mundo, necesita del impulso y del apoyo de los trabajadores organizados. Estoy convencido que vamos a iniciar un nuevo diálogo, qué tendrá facetas difíciles sin duda, que a veces orillará al conflicto pero que, de una u otra forma, será el diálogo de la democracia de los argentinos, democracia que iremos construyendo entre todos. Es decir, estamos ahora frente al momento necesario de dar otro tipo de respuesta, yo diría que es casi como una obligación del gobierno para saldar una deuda, la deuda que tiene con una sociedad que está actuando de esta forma al servicio de la democracia y que está, con su esfuerzo, consolidando procesos de crecimiento económico. Se trata ahora de realizar el mismo esfuerzo, de orientar hacia la producción los grandes caudales de trabajo improductivo que en los últimos años tendieron a concentrarse en la burocracia estatal. Todos sabemos que uno de sus resultados más negativos, como decía recién, ha sido simplemente la ineficiencia, derivada en buena medida de la multiplicación artificial de funciones que, a veces, intentaban justificar la sobrecarga estatal de esos recursos humanos. Esta situación obstruye la labor productiva, no sólo porque le impone costos a veces insoportables, sino también porque condiciona, como dije recién, su propio desarrollo a tramitaciones desgastantes y muchas veces carentes de todo sentido. Los esfuerzos pese a que nos encontramos todos comprometidos, este esfuerzo en el que se encuentra comprometido el país para la construcción de una de-

mocracia estable, moderna, participativa y solidaria, no pueden estar desvinculados de un particular empeño en superar la ineficiencia y la irracionalidad del sector público. No hay crecimiento sin racionalidad. No hay justicia social sin eficiencia. Y en nuestra marcha hacia estos dos objetivos no podemos menos que producir una drástica y profunda reformulación del sector público. Un Estado ineficiente es un Estado desmovilizador, un Estado que desalienta la voluntad de participación, y que además, aletarga las aptitudes productivas del país. Un Estado ineficiente es además un Estado imprevisible, relega el futuro al azar y generalmente impide la elaboración de planes de carácter racional. La ineficiencia está en las antípodas de la modernización. Un Estado ineficiente es también al mismo tiempo un Estado injusto, ya que inevitablemente atenta contra la solidaridad social porque uno de los rasgos característicos de la ineficiencia es su propensión a dejar vías abiertas para el privilegio, o sea, vías abiertas para la distribución inequitativa de cargas y de recursos. En un Estado ineficiente los privilegiados se las arreglan, y los pobres hacen cola. También la inflación fue durante los años en que constituyó el fenómeno central de nuestra vida económica, una fuente de irracionalidad y de imprevisibilidad y consiguientemente también, tuvo esta faceta desmovilizadora. Hoy en consecuencia, con el mismo esfuerzo que todos pusimos para terminar con aquella inflación, a un año y medio del inicio de aquel esfuerzo, se trata de empezar otro de similar magnitud, con un sentido común, con la misma imaginación que pusimos para derrotar a la inflación. El pueblo argentino comprendió maravillosamente el sentido de aquella convocatoria, brindó su apoyo masivo y sin fisuras, a la batalla que emprendimos entonces. Hoy por eso puede sustentar el mérito de haber sido el factor decisivo de la victoria alcanzada. Como parte entonces de la misma política y del mismo esfuerzo, convocamos hoy a todos a cerrar filas en torno de este segundo gran objetivo. Esta etapa, del mismo esfuerzo qué es indisociable del esfuerzo anterior, qué es el de re racionalizar la vida del Estado. Tres son los campos en que actuaremos de inmediato para comenzar a llevar a la práctica estos objetivos perseguidos, para ir saldando la deuda que el Estado tiene con la sociedad, la reorganización de las empresas de servicios y de producción del área estatal, el régimen de salarios y empleos de la administración central y el sistema de seguridad social. La reforma apunta globalmente, desde luego, a superar la confusión prevaleciente sobre las funciones del Estado. Estableceremos una clara distinción entre el nivel de la formulación de políticas que corresponde a los ministerios y secretarías de Estado, y el nivel de gestión empresaria que recae sobre los administradores. Para ello, por eso, vamos a instituir un comité interministerial integrado por los ministros de obras y servicios públicos y de economía, a cargo de la coordinación de los planes sectoriales con la política económica global, y por otro lado, constituimos un directorio de empresas públicas, cuya función será impulsar una reorganización de las empresas basadas en criterios de eficiencia económica y de autonomía operativa. Por su importancia dentro del sector público podemos hacer una muy rápida referencia a Yacimientos Petrolíferos Fiscales que tiene, desde luego, un lugar destacado en este proceso de reforma. Tenemos que reformular los criterios empresarios, y aquí no se trata simplemente de hablar de autoabastecimiento, cuando se trata de autoabastecimiento a cualquier costo. Hay que hablar de

una política de producción que tenga como referencia los precios internacionales del petróleo y los precios internos de venta de gas natural. Forma parte, pues, de la nueva política, a aplicar en las empresas del Estado, un proceso paulatino de desregulación con vistas a un alineamiento de los precios, al análisis de los costos, a la aplicación de la mejor tecnología, en consonancia con criterios económicos de rentabilidad y de eficiencia, es decir, vamos hacia una transformación fundamental que no será efectuada de la noche a la mañana. No quiero hacer recaer sobre los nuevos administradores semejante responsabilidad, ni ustedes deben pensar que de inmediato se van a advertir las soluciones. Son procesos que llevan su tiempo pero, pienso si, que muy rápidamente se va a poder observar de qué manera se puede avanzar en el caso de las empresas petroleras estatales y en las demás empresas del sector público, de qué manera vamos a ir avanzando en su racionalidad y en el manejo con sentido económico de todo el proceso productivo. También como, les decía, nos vamos a ocupar de la administración pública a través de un paquete de medidas que, en definitiva consiste en una redefinición del esquema salarial del sector público. Aquí es evidente que durante el transcurso del año hemos tenido serios problemas. Ha habido reclamos justificados, los salarios son malos en el Estado, por lo cual, es necesario lograr soluciones que al mismo tiempo no nos lleven a un aumento de los gastos que se vuelque en inflación. Cómo es notorio, nosotros hemos decidido no financiarnos con emisión, porque esto es volver al impuesto inflacionario, esto es volver a la hiperinflación, esto es volver al engaño, esto es volver a la regresión porque son los sectores de menores recursos los que más sufren precisamente la inflación. De modo que se trata de encontrar fórmulas sobre la base también de la disminución de los gastos que tiene el sector público, es decir, de la disminución del personal que tiene el sector público. No vamos a echar a nadie, me anticipo a decirlo, se tratará, cómo vamos a ver, de retiros voluntarios. Pero todo esto procurando llevar equidad y justicia en las retribuciones. También aquí habrá de tomarse el tiempo necesario, pero partimos de la idea de que se trata de lograr una equiparación y recomposición de las escalas, así como también una jerarquización dentro del escalafón demasiado achatado del sector público, modificando entonces la pirámide administrativa. Se prevee un programa de 3 años dividido en dos etapas, dentro de las cuales se operará un aumento progresivo del 33% para los escalafones más bajos, con actualización de escalas y eliminación de los fuertes desniveles existentes actualmente entre iguales categorías de un mismo escalafón, de acuerdo a los distintos ministerios. Desde luego que aquí no computamos los aumentos globales que se seguirán realizando de acuerdo a la marcha de la economía y a los procesos que se vivan en la marcha también del proceso de precios. Se trata de un aumento extra que acompañará, entonces sobre todo, a los sectores más rezagados pero que también permitirá un incremento sustancial de aquellos que están ubicados en la pirámide del sector. Por otra parte, como les decía, nos proponemos encarar resueltamente la redefinición de estructuras al tiempo que establecer mecanismos de retiro voluntario con claros incentivos, a través de un adecuado sistema de retribución, así como una reasignación de funciones que permita dotar de mayor eficiencia, como decía, al sector público. En cuanto al sistema previsional, para que decirles que se encuentra en una gravísima

situación, y que requiere medidas de acción inmediata, en nombre de la solidaridad fundamentalmente y también en cuanto a la necesidad que tiene el Estado de encontrar recursos para atender requerimientos elementales de carácter social. Hemos decidido declarar en estado de emergencia económica al sistema Nacional de previsión social. Es decir, hemos decidido exteriorizar este estado que se encuentra, desde luego, presente en la mente de cada uno de ustedes. Pero conscientes de la penuria que sufre la clase pasiva, el gobierno ha tomado diversas medidas para aliviar su situación. Como parte de este programa de emergencia, hemos coincidido hoy con el secretariado de la confederación general económica, en postergar el envío de un proyecto de fondo con el propósito de discutirlo con los propios trabajadores y jubilados, pero de todos modos, hemos decidido, como parte de este programa de emergencia, establecer una nueva fórmula para la determinación de los haberes jubilatorios, nueva fórmula que significará una positiva mejora de los porcentajes que se han venido pagando en los últimos tiempos. En los casos de los trabajadores cuyos haberes jubilatorios actuales se hallan más seriamente afectados, los incrementos reales son significativos dado que oscilarán en el transcurso del año entre el 40 y el 80% de lo que les corresponde percibir con los niveles en que se hallan esas prestaciones a la fecha. De tal modo, a partir del 1º de Enero próximo, las nuevas jubilaciones y pensiones que se otorguen, gozarán de un incremento, que como queda dicho, será de importancia para los trabajadores de ingresos medios. Pero aproximadamente, en el transcurso del año, para el 50% de los jubilados en relación de dependencia estaremos en niveles a veces superiores, y en otras, cercanos al 80%. También hemos decidido actuar para corregir una situación a todas luces injustificable. Existen todavía hogares donde los ancianos no reciben ningún beneficio de la seguridad social. Es por eso que, a partir del año próximo, todas las personas que hayan cumplido 70 años de edad y que tengan 10 o más años de residencia efectiva en el país, es decir, aunque no sean argentinos, gozarán de las prestaciones que ofrece el Instituto Nacional de jubilados y pensionados, el PAMI, siempre, desde luego, que no estén cubiertos por otra obra social. Es decir, comenzamos de una manera muy importante dando un paso, que yo me atrevo a calificar de gigantesco, a establecer el sistema de seguro de salud que estamos convencidos que el país necesita y que nuestra esperanza nos hace suponer que hemos de llegar a acuerdos rápidamente con el sector del trabajo organizado con el propósito de acelerar la consideración de la ley respectiva en el congreso de la nación. También, y con este mismo espíritu, se aclara una asignación familiar especial para beneficiarios del sistema previsional. Con ello se elevarán los ingresos de jubilados y pensionados con independencia de la caja a la que estén adscriptos y del monto de los haberes que ellos perciben. Al tomar la iniciativa para comenzar esta tarea de reforma del Estado, el gobierno es consciente de la dimensión del desafío. Otras veces, otras administraciones se propusieron lo mismo en el pasado, y sus fracasos están a la vista de todos. Nosotros sabemos que más que por la originalidad de la iniciativa, seremos juzgados por la decisión que pongamos en concretarla. Aunque no eludiremos nuestra responsabilidad, consideramos que todos deben participar en esta tarea. Les pedimos que nos controlen, que se preocupen de saber si hay empleados de más o si empleamos a gente qué no ne-

cesita el Estado. Yo estoy seguro que a través de la participación de todos iremos adelante, acompáñenos también en este esfuerzo. La democracia es el sistema capaz de movilizar las energías y la imaginación del país, para realizar con éxito esta transformación impostergable. Es el inicio de un camino, un camino que vamos a transitar decididamente entre todos porque buena parte de lo que hagamos en este campo, redundará en mejor calidad de vida para cada uno de los argentinos. Tenemos mucho que hacer todavía para racionalizar la administración, y será muy importante, si el congreso lo desea, el traslado de la Capital Federal, que va a ser como una suerte de proyecto gatillo, que va a terminar por concretar todo el proceso de racionalización administrativa. El Estado andará mejor, el pueblo andará mejor, y así iremos concretando y cerrando todo un conjunto de actividades que necesariamente han de llevarnos, como a mí me gusta decir, a disfrutar del país que sabemos que nos merecemos. Les agradezco desde ya, este nuevo esfuerzo. Que nadie tema en la administración. No estamos para realizar políticas de despido. La propia administración pública va a estar mejor, va a sentirse más responsable, va a tener mejores salarios, y a través del esfuerzo de ella también, de todos los servidores de la administración pública, podemos demostrar al país lo que es capaz la democracia, todo lo que puede hacer la democracia, es decir, todo lo que podemos hacer juntos cuando sumamos un esfuerzo. Buenas noches!